

Elecciones Claustro de Graduados 2011
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Votá

Lista 12

SUMATORIA

Graduados de Exactas

Titulares

Alejandro Nadra (QB)

Oscar E. Pérez (Industrias)

Diego Fernández Slezak (DC)

Yann Guardincerri (DF)

Suplentes

Noelia Lonné (BBE)

Damián Bikiel (DQIAyQF)

Federico Robledo (DCAyO)

Nicolás Sirolli (DM)

Apoderados

Estefanía González Solveyra (DQIAyQF)

Esteban Mocskos (DC)

Integramos SUMATORIA: Agustín Petroni (DF), Alejandro Nadra (QB), Andrea Bordoni (QO), Carla Gulizia (DCAO), Damián Bikiel (QI), Diego Fernández Slezak (DC), Diego Weinberg, Elizabeth Castañeda (DCAO), Esteban Mocskos (DC), Estefanía González Solveyra (QI), Esteban Beckwith (FIL), Federico Robledo (DCAO), Florencia Di Salvo (QI), Guadalupe Díaz Costanzo (DF), Guadalupe García Linares (QO), Guillermo Solovey (externo), Hernan Grecco (externo), Ignacio Soto (EGE), Javier Tiffenberg (DF), Javier Zorrilla de San Martín (INGEBI), Leandro Lombardi (DM), Leandro Roser (EGE), Leonardo Zayat (QI), Lucas Defelipe (QB), Luciana Capece (QI), Marcelo Martí (QB), Martín Beron de Astrada (FBMC), Marcelo Salierno (BBE), Matias Pandolfi (BBE), María Gassman (DCAO), Marcos Mobbili (QI), Natalia Montroull (DCAO), Natalia Zazulie (DCAO), Nicolás D'Ippolito (DC), Nicolás Sirolli (DM), Nicolás Prego (QB), Noelia Lonné (BBE), Oscar Pérez (DI), Pablo Nuñez (INTA), Raúl Carnota (externo), Santiago Laplagne (DM), Yann Guardincerri (DF) y todos los que quieran sumarse!

www.fcen.uba.ar/agrupaciones/sumatoria/

Nuestra visión de la Universidad

El camino hacia una sociedad equitativa, soberana e independiente es difícil y está atravesado por una enorme variedad de problemáticas. Entre ellas, una de las centrales es la generación, administración y transferencia del conocimiento. “El conocimiento emancipa” es una frase largamente mencionada pero no por ello menos vigente; sin embargo, es necesaria la existencia de herramientas que transmitan el conocimiento a todos los estratos de la sociedad para que esa emancipación sea plena. Esa herramienta es la Universidad pública, estatal, gratuita, laica, masiva, abierta a la sociedad, autónoma, cogobernada y generadora de conocimiento. Todas esas especificaciones no son en vano: definen con precisión el tipo de Universidad que queremos.

La UBA es actualmente la universidad más grande de Argentina y la FCEyN uno de los más grandes centros de producción de conocimiento en Argentina y el Cono Sur. Esta magnitud no solo implica una responsabilidad sino una enorme potencialidad transformadora.

Ampliar el acceso a la universidad (y específicamente a las carreras científicas), consolidar un ámbito de investigación de primer nivel y proveer a la sociedad de soluciones originales para los problemas que enfrenta son los objetivos; su implementación es el desafío que SUMATORIA hoy toma como propio.

Planificación de largo plazo en la FCEyN

Es necesario generar espacios de reflexión en los cuales se aborden, de forma estructural, problemáticas y desafíos de la FCEyN con tiempos diferentes a los de la gestión de la coyuntura. Por eso creemos que es necesario disponer de herramientas y propuestas a partir de las cuales diseñar y llevar adelante políticas de mediano y largo plazo en los sectores académico, de investigación, de extensión, de vinculación y administrativo de la Facultad.

Para abordar algunos de los **desafíos de la FCEyN** proponemos las siguientes acciones (algunos de los puntos ya están en marcha):

- Avanzar en el diagnóstico de situación de la Facultad en términos de las

Candidato: **Alejandro Nadra**

Soy licenciado en Cs. Biológicas (2001) y doctor en Cs. Químicas (IIB, 2005). Hice mi doctorado con una beca mixta de CONICET, trabajando en el laboratorio de estructura-función de proteínas de la FIL y en la Univ. Tor Vergata de Roma. Los temas que me interesan son la estructura-función-plegamiento de proteínas y su interacción con ácidos nucleicos, hemoproteínas y biología sintética, entre otros.

transformaciones que en los últimos diez años han ocurrido con la ciencia y la academia en Argentina y el mundo. En este sentido, se busca proponer espacios para la discusión respecto a la situación de futuro inmediato en todas sus áreas (académica, investigación, administrativa y política).

- Crear espacios de reflexión acerca de los proyectos futuros a encarar en la Facultad en relación a sus actividades académicas, científicas y de relación con distintos ámbitos de la sociedad. El fin último de estos espacios es obtener herramientas concretas para que el conjunto de la comunidad de la FCEyN pueda participar en la elaboración de proyectos de mediano y largo plazo que apunten a reestructurar, revisar y mejorar dichas actividades.

Una herramienta para la planificación: la Evaluación Autónoma

Un ejemplo concreto para abordar las problemáticas y desafíos de la Facultad es el proyecto de Evaluación Autónoma. La Evaluación Autónoma se ha establecido como política institucional de evaluación permanente y sistemática de las actividades de docencia, investigación y extensión. El 20 de septiembre de 2010, el Consejo Directivo aprobó la resolución CD N° 2178 en donde se instituye la evaluación autónoma y se determina que ésta empezará por las carreras de doctorado.

Desde SUMATORIA apoyamos la Evaluación Autónoma porque consideramos que debe ser utilizada como herramienta de planificación de la Facultad, sobre criterios y pautas acordados de manera seria y transparente, diseñando autónomamente sus propios procesos para resolver los problemas por ella priorizados, sobre la base de su propia historia institucional y de su compromiso con los problemas nacionales.

La Evaluación Autónoma debe ser una instancia de debate de la FCEyN, en la que podamos mirarnos a nosotros mismos, ver dónde estamos parados y a dónde queremos ir.

El pasado viernes 23 de septiembre, en el aula 5 del pabellón 2 de la FCEyN se presentaron los resultados de las primeras etapas del proceso. En esta instancia se mostraron cómo fue procesada y sistematizada la información y opiniones que la Comisión de Doctorado y los departamentos docentes brindaron

Candidato: **Oscar Pérez**

Me doctoré en Cs. Químicas (área Industrias Químicas) en 2005; previamente obtuve el título de Magister de la UBA en Biotecnología (2001). Soy miembro del CODEP del Depto. de Industrias desde 2005 hasta hoy. Soy docente de la UBA desde 1999 y en la actualidad me desempeño como JTP (DE) del Depto. de Industrias de esta Facultad.

oportunamente a la Secretaría Académica.

En el siguiente link se puede encontrar lo expuesto el 23 de septiembre:

http://www.exactas.uba.ar/academico/display.php?estructura=2&desarrollo=0&id_caja=106&nivel_caja=1

Vinculación de la FCEyN con la Sociedad

Para vincular a la FCEyN con otros sectores de la sociedad nos proponemos promover, a través de relaciones y contactos activos con entidades públicas, académicas, científicas y de gestión social, proyectos de investigación y transferencia de carácter original e interdisciplinar en relación a las principales problemáticas económico-sociales del país y América Latina.

La opinión de la UBA, y en particular de Exactas, es reconocida y valorada. Esto se ha visto reflejado en ejemplos recientes tales como la sanción de la Ley de Glaciares, la Ley de Bosques o el monitoreo del Río Uruguay y de la pastera de Botnia, en los cuales la Facultad realizó aportes significativos y positivos.

Además, nos proponemos vincular a los recursos humanos formados en la FCEyN, los jóvenes investigadores, con los centros nacionales de investigación para fortalecer la base científica y de excelente formación en todas las áreas de desarrollo nacional y de la Facultad, que permitan generar diferentes salidas laborales para nuestros graduados.

Una herramienta para la vinculación con la sociedad: convenios de cooperación

Desde SUMATORIA hemos impulsado diferentes convenios de cooperación entre la FCEyN y otras instituciones. Creemos que los convenios son la base para la mutua colaboración entre la Facultad y otras instituciones con la finalidad de llevar a cabo actividades de cooperación, complementación e intercambio académico y científico, respetando la autonomía.

Algunos de los convenios que hemos apoyado son:

Candidato: Diego Fernández Slezak

Soy licenciado (2003) y doctor (2010) en Cs. de la Computación (FCEyN, UBA). Actualmente estoy investigando en temas interdisciplinarios de neurociencias e inteligencia artificial. Soy JTP (DE) del Dpto. de Computación. Fui Consejero Departamental y actualmente soy Consejero Directivo por el claustro de Graduados.

FCEyN – Fundación Interactiva para la Cultura del Agua (FIPCA)

Este Convenio fija las bases para la mutua colaboración entre las dos instituciones en todas aquellas actividades que contribuyan a la toma de conciencia sobre la importancia, defensa y cuidados de los recursos naturales vinculados al agua en todas sus dimensiones, especialmente primando el interés nacional en el marco de la integración regional, impulsando una fuerte presencia en los espacios fluviales y marítimos, procurando el desarrollo humano en el marco de la sustentabilidad ecológica.

FCEyN – Aerolíneas Argentinas

Este convenio marco fija las bases para la asistencia técnica y asesoría a Aerolíneas Argentinas por parte de la FCEyN (particularmente de los departamentos de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos y de Computación) en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en la FCEyN.

UBA/FCEyN y MinCyT – Servicio Meteorológico Nacional

El Servicio Meteorológico Nacional requiere un elevado número de especialistas en el área. Gracias a este convenio se pudo financiar la formación de 30 bachilleres en Ciencias de la Atmósfera.

FCEyN – Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas (CNIA-INTA)

Por medio de este convenio se establecen las condiciones necesarias para la realización de doctorados en el ámbito del INTA, extendiendo el vínculo entre nuestros graduados y el desarrollo de las tecnologías agropecuarias.

Integración académica y científica de los Departamentos Docentes

La FCEyN está dividida en Departamentos Docentes, lo cual representa un caso único en la UBA ya que el resto de las facultades están organizadas en cátedras que la mayoría de las veces representan virtuales feudos académicos.

Candidato: Yann Guardincerri

Soy licenciado en Cs. Físicas desde 2008. Actualmente estoy haciendo mi doctorado en el área de Altas Energías bajo la dirección de Ricardo Piegaia. Trabajo en el experimento del Observatorio Pierre Auger que se dedica a estudiar los rayos cósmicos de más alta energía. Soy docente auxiliar de la FCEyN desde 2006.

Bajo un criterio necesariamente arbitrario, que en la mayoría de los casos intenta agrupar áreas del conocimiento, los departamentos docentes permiten una forma de organización muy provechosa porque delimita ciertas problemáticas a grupos relativamente chicos de docentes/investigadores y estudiantes.

Las ventajas cualitativas que representa la realización de proyectos entre departamentos en forma coordinada justifican el esfuerzo que implica esta tarea. Existen experiencias que dan cuenta de ello y demuestran que la interacción entre departamentos tiene un efecto sinérgico.

Espacio de interacción entre Consejeros Departamentales

Con el objetivo de saldar la brecha entre departamentos, impulsamos un espacio de análisis de las diferentes realidades que viven los departamentos. Para ello invitamos a participar a los representantes de graduados de los Consejos Departamentales (Codeps) y comenzamos con un proceso de puesta en común de las tareas realizadas y de las problemáticas de cada uno de los Departamentos Docentes. Tomamos como eje de trabajo las propuestas de cada uno de los departamentos a la comisión Ad Hoc.

La experiencia fue altamente provechosa, ya que al compartir experiencias se logró enriquecer las propuestas de algunos de los departamentos que participaron de la iniciativa. Por esta razón seguiremos trabajando en dirección a la integración departamental a través de este tipo de iniciativas.

Evaluación de la división de los Departamentos Docentes

Como mencionamos más arriba, la división entre departamentos es necesariamente arbitraria y, aunque resulta una forma de organización muy útil, posee tanto ventajas como desventajas. Los criterios usados originalmente para la organización departamental se basaron en las divisiones clásicas del conocimiento y a cuestiones circunstanciales, pero no guardan necesariamente una relación con las temáticas o los enfoques de la investigación y la docencia actuales. Por eso consideramos que es necesaria una evaluación de los criterios de departamentalización vigentes con el fin de actualizar, si fuera necesario, las estructuras actuales.

Candidata: Noelia Lonné

Soy licenciada en Cs. Biológicas desde 2008. Ese mismo año comencé mi doctorado trabajando en Argentina y Brasil como becaria Agencia, estudiando el efecto de varios contaminantes ambientales sobre la fisiología de los peces. Actualmente continúo en la misma línea como becaria CONICET, evaluando el efecto de un pesticida de amplio uso.

Política académica

Foro para una nueva Ley de Educación Superior

En la FCEyN se ha discutido mucho en los últimos 20 años sobre la Ley de Educación Superior y las políticas nacionales referidas a la educación universitaria. Desde SUMATORIA hemos participado siempre de estos debates y nos hemos involucrado de lleno, manteniendo una visión crítica pero a la vez realista.

Hoy en día, luego de los fuertes debates del año pasado y en vista de que hemos logrado posicionar a la Facultad con una postura crítica frente a la LES, creemos que es hora de dar un paso adelante y lograr un cambio en la legislación vigente. Entendemos que esta meta crucial solo se logra reformulando la LES y promulgando una nueva ley que considere:

- que la educación superior es un bien público y un derecho personal y social garantizado por el Estado
- que el Estado debe asegurar la inversión necesaria para garantizar tanto la educación superior de excelencia como las actividades de investigación acordes a las demandas del desarrollo nacional y social
- que se debe respetar la Autonomía y la Autarquía universitarias, avanzando hacia mayores niveles de responsabilidad social
- que la educación superior debe estar íntimamente relacionada con la investigación científico-tecnológica y la innovación productiva, adecuándose a las necesidades del país.

Para alcanzar este objetivo proponemos la generación de un foro interclaustrados de discusión que, a través de un trabajo sistemático, genere propuestas para enviar al parlamento nacional que contribuyan a sustanciar una nueva LES. Entendemos que la actual situación nacional y la existencia de varios proyectos de ley presentados en la legislatura nacional son un contexto propicio para lograr estos objetivos.

A lo largo de estos años desde SUMATORIA hemos elaborado varios textos y

Candidato: **Damián Bikiel**

Soy doctor en Cs. Químicas (FCEyN UBA). En la actualidad soy Jefe de Trabajos Prácticos en el DQIAQyF, en donde trabajo investigando temas de modelado molecular y organometálica.

posicionamientos sobre este tema, que pueden consultarse en:

<http://www.FCEyN.uba.ar/agrupaciones/SUMATORIA/>

Comisión Ad Hoc

Hace varios años se creó la Comisión Ad Hoc con el fin de evaluar las necesidades de cada departamento y de proveer personal docente. Este es un espacio de discusión activo que permite implementar una política académica planificada.

Una vez al año se solicita a los Departamentos Docentes que eleven un análisis de sus necesidades docentes y de investigación como base de su propuesta académica. A partir de estas propuestas se realiza una distribución o reconversión de los cargos que quedan libres por renuncia, jubilación o fallecimiento. Desde SUMATORIA hemos trabajado continuamente en esta comisión bajo el principio de que la planta docente actual no puede ser producto de la historia de cada departamento o área, sino que debe reflejar las necesidades reales, actuales o futuras de la enseñanza y la investigación. Algunos de los criterios generales con los que trabajamos en la comisión son los siguientes:

- priorizar los llamados en la categoría de Profesor Adjunto, dando más oportunidades para que los graduados y los docentes auxiliares accedan a esos cargos
- respetar la dedicación de los cargos para sostener la investigación en nuestra Facultad
- considerar áreas de vacancia docente y de investigación debidamente justificadas por los departamentos docentes

Todavía está pendiente una revisión de la distribución del plantel de docentes auxiliares que pueda ser una base para una definición clara de las necesidades de cada departamento.

Concursos en la FCEyN

En la actualidad el conocimiento tiene una dinámica de constante cambio y actualización. Esta dinámica no solo implica la renovación de los contenidos que la Universidad genera y transmite sino que involucra necesariamente la evaluación y actualización de las estrategias pedagógicas y de investigación

Candidato: Federico Robledo

Me gradué en la FCEyN de licenciado en Cs. de la Atmósfera en 2007. Estoy terminando el doctorado en el Depto. de Cs. de la Atmósfera y los Océanos. Actualmente analizo los cambios de los últimos 60 años en los eventos extremos de lluvia en el sudeste de América del Sur y la circulación atmosférica asociada. Soy docente auxiliar de la FCEyN desde 2006.

utilizadas. Las ciencias exactas y naturales son testigos de estos fenómenos por el enorme esfuerzo que en todo el mundo se hace para su desarrollo. Este contexto plantea un desafío a las universidades: el de tener la flexibilidad necesaria para adaptarse rápidamente sin abandonar el rol que la sociedad espera de ellas. Aquellas universidades que no sean capaces de incorporar los recursos humanos con la potencialidad de generar estos cambios están condenadas al estancamiento y a perder su potencial como institución transformadora de la sociedad.

Los concursos abiertos y periódicos son y serán siempre una bandera de SUMATORIA. El concurso es un mecanismo que aspira a abrirle las puertas a nuevos docentes/investigadores y a elegir los postulantes más idóneos. **Estamos convencidos de que la autonomía universitaria y el cogobierno no son herramientas para garantizar que una u otra persona acceda a (o siga teniendo) un cargo** sino que son mecanismos establecidos con el fin de que cumplamos, de la mejor manera posible, el rol que la sociedad le asignó a la Universidad Pública: el desarrollo de la Enseñanza, la Investigación y la Extensión.

En nuestra Facultad el 100% de los cargos (tanto los regulares como los interinos) son concursados, pero eso no ocurre en toda la UBA y es hasta impensable en otras instituciones nacionales. Aun así, quedarse en la mera defensa de esta singularidad no alcanza. Sabemos que los concursos docentes son perfectibles y continuamente discutimos y presentamos proyectos dirigidos a la mejora de esta modalidad. Acercamos a continuación un par de ejemplos.

Cartelera Digital de Concursos (CDC)

Uno de los inconvenientes que se presentan a la hora de sustanciar un concurso para cubrir un cargo es la difusión, ya que no es sencillo llegar a todos los posibles postulantes cuando éstos están dispersos por todo el mundo.

La CDC es un proyecto que apunta a que se publiquen y actualicen constantemente los llamados a concursos que se realizan en el ámbito de la FCEyN haciendo accesible esta información a cualquier persona que se quiera postular.

Nuestra propuesta prevé una plataforma web que contendrá todos los datos necesarios para presentarse como aspirante. La CDC contempla la carga directa

Candidato: Nicolas Sirolli

Me gradué en la FCEyN como licenciado en Cs. Matemáticas en 2007. Estoy desde entonces haciendo el doctorado en teoría de números, estudiando formas de Hilbert: su construcción y la correspondencia de Shimura entre ellas. Soy docente en la Facultad desde 2005. Actualmente me desempeño como Ayudante de 1ra en el Depto. de Matemática.

de datos para que cada departamento pueda agregar sus llamados a una base centralizada y accesible a través de Internet para que sean automáticamente publicados.

Revalorizando el rol de los veedores

El reglamento de concursos de auxiliares, así como el de profesores, prevé la participación de veedores. Estos pueden presenciar todas las instancias de evaluación con voz pero sin voto. Además, pueden hacer constar sus observaciones en las actas del concurso. El de los veedores es un rol vital que complementa la labor de los jurados; sin embargo, la falta de conocimiento, la dedicación de tiempo y el esfuerzo que implica muchas veces desalientan a la gente. **Desde SUMATORIA alentamos la participación en esta instancia informando a los veedores sobre sus potestades y las implicancias de su labor.** Esta convicción sobre el rol fundamental que pueden cumplir los veedores correctamente informados en los concursos docentes nos ha llevado a compilar y resumir toda la información necesaria para desarrollar esta tarea, la cual está disponible en nuestra página web:

<http://www.FCEyN.uba.ar/agrupaciones/SUMATORIA/veedores/>

Una iniciativa que ha facilitado el aumento de la participación de veedores en algunos departamentos ha sido la implementación de un listado de graduados interesados en actuar como veedores en concursos. Esta lista se utiliza para coordinar la selección de veedores y distribuir esta carga pública lo más equitativamente posible. Desde SUMATORIA creemos que esta es una política que debe ampliarse al resto de los departamentos, que es sencilla de implementar y que redundará en claros beneficios.

Doctorados

Participación de graduados en la Comisión de Doctorado

La implementación de las premisas que hemos discutido solo se logra con más y mejor gestión, y ese es el compromiso de SUMATORIA. Para comenzar esta tarea

Apoderado: Esteban Mocskos

Soy licenciado en Cs. de la Computación desde 2003. Terminé el doctorado en Cs. de la Computación en 2008 en el Laboratorio de Sistemas Complejos del Depto. de Computación. Soy docente auxiliar de la FCEyN desde 1997 y participé en el CODEP del Depto. de Computación en varias oportunidades, como estudiante y como graduado. Participé en actividades de extensión en el departamento y desde fines de 2006 ayudo en la Secretaría Técnica, que se encarga del mantenimiento de laboratorios de alumnos y de la infraestructura informática. En investigación me interesa el modelado y la simulación, especialmente en temas relacionados a la Computación de Alto Rendimiento.

hemos hecho uso de un derecho largamente olvidado por los graduados: la participación con representantes designados por el Consejo Directivo en la Comisión de Doctorado. Hoy en día los graduados contamos con un representante titular y un suplente y, a través de ellos, podemos realizar un mejor análisis de situación y proponer las modificaciones o implementaciones que consideramos necesarias para sostener y profundizar el nivel académico y científico de nuestros doctorados.

Doctorados interdisciplinarios

Cada día es más evidente que muchos avances científicos y técnicos son el fruto de la interacción entre campos diversos del conocimiento. En la FCEyN, por su magnitud, existen infinitas posibilidades de maximizar esas interacciones, pero solo lo lograremos si nos formamos, a nivel de grado y posgrado, con el objetivo claro y explícito de incentivar el trabajo interdisciplinario. La estructura departamental y de subcomisiones de doctorado, muy útil en muchos aspectos, en ocasiones puede transformarse en un obstáculo para este objetivo. Para propiciar los doctorados interdisciplinarios creemos importante discutir la posibilidad de crear nuevas áreas interdepartamentales o subcomisiones de doctorado integradas por docentes-investigadores que ya se desarrollan en la interfase de diferentes disciplinas. De este modo será posible generar marcos específicos necesarios para el desarrollo de este tipo de doctorados.

Maestrías y cursos de posgrado

Maestrías

La mayoría de las maestrías que existen en la Facultad presentan un perfil claramente profesionalista, orientadas al perfeccionamiento en actividades con salida laboral en el sector privado. Si bien este puede no ser el objetivo central de nuestra Facultad, creemos que el desarrollo de estas actividades en el marco de una Facultad de ciencias provee una rigurosidad teórica y técnica fundamental para contribuir al desarrollo nacional, rol indelegable de la Universidad Pública.

Además de comprender el valor que las maestrías tienen, creemos que la Facultad se debe una reevaluación de las mismas, tendiente a unificar o

Apoderada: Estefanía González Solveyra

Soy licenciada en Cs. Químicas de la FCEyN desde 2007 y actualmente estoy realizando mi doctorado en el DQIAyAF. Mi tesis tiene por objetivo proporcionar un conocimiento microscópico que contribuya al diseño racional de materiales híbridos mesoporosos mediante el entendimiento de la relación entre nanoestructura y función, empleando para ello herramientas de síntesis y caracterización respaldadas con experimentos de simulación computacional cuántica y clásica.

consensuar criterios de admisión, de arancelamiento y de estándares académicos. Para esto entendemos que debe generarse un espacio propio, dependiente de Secretaría Académica, con características análogas a las de la Comisión de Doctorado. Solo a partir de un análisis global y del trabajo cotidiano podremos revalorizar y ampliar el rol de las maestrías de la Facultad.

Cursos de posgrado

Si bien en la Facultad existe un buen número de cursos de posgrado que refleja la amplitud y diversidad temática que los grupos de investigación de la Facultad tienen, desde SUMATORIA entendemos que hay una carencia de cursos en algunas disciplinas, lo cual se ve reflejado en la dificultad para encontrar cursos específicos para algunos doctorandos de la FCEyN. Para encarar esta situación creemos que los Departamentos Docentes deben formalizar y planificar la oferta de cursos y, al mismo tiempo, ampliarlos a través de la interacción con otras facultades de la UBA u otras universidades nacionales e internacionales. Existen experiencias exitosas en varios departamentos a través de las cuales se realizan cursos internacionales de manera periódica, como las escuelas de Computación (ECI) o de Física (Giambiagi). Reproducir estos formatos en otros departamentos es el camino que creemos necesario recorrer para sostener académicamente nuestros doctorados.

La gratuidad de todos los doctorados de la FCEyN es una bandera de nuestra gestión y una particularidad más de nuestra Facultad en el contexto de la UBA. Creemos importante discutir las políticas de becas y aranceles para estudiantes de otras universidades, de modo de homogeneizar criterios y mancomunar esfuerzos con el resto del sistema educativo público nacional.

Investigación

Asignación de espacios para investigación

Definición de áreas prioritarias o de vacancia

Nuestra política respecto a la utilización de los espacios de investigación sigue la misma lógica que la designación de personal docente. Debemos ser capaces de definir cuáles son las áreas temáticas prioritarias y quiénes son las personas idóneas para desarrollarlas dentro de la FCEyN. Para ello, el trabajo a nivel departamental para evaluar las propias capacidades y carencias así como la propuesta de áreas temáticas a desarrollar es fundamental. Del mismo modo, para que la FCEyN sea un organismo coherente y con objetivos claros, resulta

imprescindible el trabajo a nivel de Consejo Directivo, como instancia central de evaluación y planificación, implementando la coordinación entre departamentos. Esta interacción debe dar como resultado la definición de los temas a investigar y finalmente el concurso abierto para la asignación del espacio.

Asignación de espacios por concurso

El espacio de la FCEyN destinado a investigación no es un bien heredable, sino que debe ser usado con un objetivo determinado por docentes/investigadores seleccionados a través de concursos abiertos. De esta manera se puede determinar qué postulante reúne las características que más se ajustan a los objetivos asignados a un determinado espacio.

Infraestructura y servicios dentro de la FCEyN

Ciudad Universitaria posee una maravillosa vista al río pero una ubicación pésima en cuanto a la accesibilidad a determinados servicios imprescindibles para los grupos de investigación. En SUMATORIA pensamos que la incorporación de una **Oficina de Correos** y una **Oficina de Despacho Aduanero** facilitarán la labor de aquellas personas que tienen que intercambiar material con otros países.

Extensión universitaria

SUMATORIA cree en una Universidad transformadora del país y no solo formadora de técnicos e investigadores capaces. La extensión universitaria es una de las herramientas que posee la universidad para cumplir su función social y llevar adelante transformaciones en la sociedad.

Desde nuestros inicios, SUMATORIA priorizó a la extensión universitaria, fortaleciendo y jerarquizando las tareas de vinculación con la sociedad a través de distintas estrategias. La definición precisa de extensión universitaria aún continúa en discusión, perjudicando la consideración de esta función como uno de los tres pilares fundamentales sobre los que se sostiene la Universidad. A lo largo de estos años de gestión hemos realizado numerosos esfuerzos por establecer pautas que definan más claramente las actividades de extensión y permitan considerarlas como parte de la labor realizada por los docentes/investigadores. En este sentido, hemos llevado adelante la incorporación de los antecedentes de extensión en los concursos de docentes auxiliares, convirtiendo a la FCEyN en una de las primeras instituciones que los contemplan.

A través del trabajo en estos años de gestión hemos reivindicado el rol de la FCEyN “hacia afuera” a través de los distintos mecanismos implementados, como por ejemplo el programa “**Exactas con la Sociedad**”. Sin embargo, estas transformaciones no pueden llevarse a cabo atacando el problema únicamente desde la Facultad hacia la Sociedad sino que requiere una sinergia estratégica entre los distintos actores externos de la sociedad y la FCEyN. Es así como iniciamos una fuerte propuesta de reincorporación de los graduados que trabajan fuera de la FCEyN a la vida cotidiana de la Facultad, aportando una visión externa. Estas iniciativas se pudieron abordar gracias a nuestra participación en la Secretaría de Extensión, Graduados y Bienestar.

La Secretaría de Extensión, Graduados y Bienestar

Desde 2006 hemos realizado un intenso trabajo en la Secretaría de Extensión, Graduados y Bienestar de la Facultad. Además de coordinar todo lo referido al programa “Exactas con la Sociedad” hemos trabajado para ampliar las propuestas de **articulación con la escuela media** y de **popularización de la ciencia** y hemos buscado convertir a la Secretaría en una **usina generadora de debates sobre temas de fuerte interés social** que, en ocasiones, exceden cuestiones estrictamente científicas o de investigación. Para todas esas actividades trabajamos en estrecha colaboración con los Departamentos Docentes, el CEFIEC, grupos de estudiantes y graduados, y en permanente contacto con los graduados que trabajan fuera de la Facultad.

Resúmenes de la gestión de las áreas en las que trabajó SUMATORIA en la SEGB pueden consultarse en: <http://exactas.uba.ar/download.php?id=1036>

Exactas con la Sociedad

Los proyectos de extensión deben poseer un destinatario social definido, apuntar a resolver problemáticas concretas, estar asociados a la generación de conocimiento y contener elementos de las disciplinas que se desarrollan en la Facultad. No es la misión social de la Universidad reemplazar al Estado allí donde está ausente para cubrir las necesidades básicas de la población sino proponerle soluciones originales para enfrentar estos problemas. Con este criterio hemos propuesto crear en el 2006 los subsidios “**Exactas con la Sociedad**” e impulsamos las nuevas ediciones en 2008 y 2010. Este esfuerzo ha sido acompañado por un incremento muy importante en los fondos destinados por la FCEyN para los

proyectos, comenzando con \$88.000 en 2006 y llegando a \$150.000 en 2010. Dichos fondos son asignados a través de concursos que permiten una adecuada evaluación de las propuestas y garantiza la transparencia e igualdad de oportunidades a todos los interesados en el acceso al financiamiento.

Divulgación de la ciencia

Desde SUMATORIA consideramos que la vinculación con la escuela media y el público en general resultan de altísima importancia para la divulgación de las actividades que se realizan dentro de la FCEyN y para la promoción y popularización de las ciencias, lo que a su vez ayudaría a aumentar el número de estudiantes de carreras científicas. Desde la SEGB y el Equipo de Popularización de las Ciencias se llevan a cabo las **Semanas de las Ciencias**, en las que alumnos y docentes de escuelas medias concurren a la Facultad a participar de charlas de divulgación, experimentos demostrativos y talleres para docentes; **Exactas va a la Escuela**, en la que docentes, investigadores y alumnos de la Facultad dan charlas sobre temas específicos o paneles de orientación vocacional a alumnos de escuelas medias; y **Ciencia en Marcha**, en el que un grupo de científicos especializados en la enseñanza de las ciencias desembarca en escuelas secundarias para recrear a lo largo de una semana la manera de trabajar en ciencia. Además, se ha colaborado en actividades organizadas por otras instituciones que solicitaron el apoyo de la FCEyN para la divulgación científica; por ejemplo, a través de la selección de **más de 100 divulgadores para TECNÓPOLIS**, la feria de ciencia y tecnología más importante de Argentina.

Contacto con graduados

Para hacer más moderna y dinámica la Facultad, para mejorar el acceso a la educación pública, para mejorar la calidad de la enseñanza e innovar en tecnologías educativas y para vincular el conocimiento que se genera en la FCEyN con las áreas estratégicas del país es fundamental contar con el aporte, ideas, proyectos y el compromiso de graduados y científicos que trabajan en otros ámbitos o que han tenido experiencia en otras universidades de ciencias de Argentina o del exterior. La FCEyN y la Universidad Pública se construyen con los aportes y el compromiso de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Por todo esto, desde SUMATORIA creemos que es especialmente importante la incorporación de los graduados externos a la vida de la FCEyN. En 2010 colaboramos con la organización del **1er Encuentro de Graduados de Computación**, que contó con más de 500 asistentes, y culminamos en 2011 con la organización del **1er Encuentro de Graduados de la FCEyN**, con la

participación de más de 1200 graduados y el aporte de grandes referentes de distintas épocas de nuestra Facultad. Estas acciones forman parte de un plan integral de incorporación del graduado externo a la vida cotidiana de la FCEyN y promoción de su participación en las distintas actividades.

Este plan se materializa en la creación de una **base de datos de graduados** con quienes compartimos los distintos materiales producidos desde la FCEyN, tales como la revista de divulgación científica *Exactamente* y el **Boletín Informativo de Graduados**.

Cultura y bienestar

Una Facultad de excelencia no es posible sin el bienestar general para todos los que habitamos Ciudad Universitaria diariamente. Desde SUMATORIA, a través de la gestión de la SEGB, nos concentramos fuertemente en proveer un ambiente cómodo y de calidad. Estas actividades incluyen la concesión de comedores, actividades deportivas, becas, entre otros. En los últimos años se ha hecho un gran esfuerzo por **disminuir los niveles de deserción** a través de distintos programas como los de **becas para alumnos, tutorías, cursos de nivelación**, entre otros.

Además, desde la Coordinación de Cultura se organizan para toda la comunidad (estudiantes, docentes, no docentes y graduados) distintas actividades libres y gratuitas como talleres, muestras, charlas u obras de teatro. La FCEyN posee instalaciones de audio y video con gran capacidad y potencial. A través de la presentación de proyectos al Fondo Nacional de las Artes y de Producción Cultural potenciaremos este espacio, recuperando y mejorando el capital cultural dentro de la FCEyN.

SUMATORIA en el Consejo Superior

SUMATORIA propone fortalecer en el Consejo Superior de la UBA un espacio de defensa incondicional del modelo de Universidad que defendemos en la FCEyN. Un espacio en contraposición a las visiones retrógradas, profesionalistas y mercantilistas que predominan en otras facultades de la UBA, que son las que controlan actualmente nuestra Universidad.

Los Consejeros Superiores son elegidos por los Consejeros Directivos electos en cada Facultad, en las asambleas de claustro. A principios de 2012 se volverán a elegir los representantes de graduados en el Consejo Superior y seguiremos fortaleciendo este espacio.

Actualmente, la mayoría del claustro de graduados en el Consejo Superior se encuentra representada por la Franja Morada (4 consejeros). Desde 2005 SUMATORIA, junto con agrupaciones de diferentes facultades (Sociales, Filosofía y Letras, Farmacia y Bioquímica, Arquitectura e Ingeniería), representa a la minoría (1 consejero).

¿Cómo Funciona la Facultad?

El Consejo Directivo es el órgano colegiado de gobierno de la Facultad y está compuesto por ocho representantes de profesores, cuatro de graduados y cuatro de estudiantes, elegidos en forma periódica por sus pares. En el Consejo Directivo se deciden todos los temas centrales de funcionamiento de la Facultad, como la política académica, de investigación y de extensión.

Las comisiones

Según la pertinencia del proyecto presentado, éste es asignado a una o dos de las siete comisiones, donde es debatido, evaluado y eventualmente modificado antes de pasar al Consejo Directivo. Para que un expediente sea aprobado por una comisión debe obtener la firma de al menos dos representantes de distintos claustros.

Son representantes los Consejeros Directivos y también un gran número de miembros de cada agrupación representada en el Consejo (que son autorizados especialmente para este propósito). Es importante resaltar que en las comisiones no se vota; se discuten los temas y se propone un proyecto de resolución y cada representante es libre de firmarlo. Una vez que obtuvo las firmas el proyecto pasa a ser tratado en el Consejo Directivo y si obtiene los votos necesarios es aprobado.

El Consejo Superior

El cogobierno de la UBA está plasmado en el Consejo Superior. Éste es el órgano institucional que determina y resuelve las cuestiones académicas, presupuestarias e institucionales para todas las facultades de la UBA. Lo integran cinco Consejeros Superiores por cada uno de los claustros (profesores, graduados y estudiantes) más todos los decanos de cada una de las facultades, sumados al Rector. Entre sus funciones se encuentran aprobar los planes de estudio, la creación de institutos o equipos de investigación propuestos por las facultades, nombrar jurados para los concursos de profesores, aprobar el

presupuesto anual para la universidad, integrar la Asamblea Universitaria que designa al Rector de la UBA, entre otras.

¿Por qué funciona la Facultad?

Funciona por el compromiso de una gran cantidad de personas que día a día invierten parte de su tiempo y esfuerzo para llevar adelante el proyecto colectivo que representa la Universidad, plasmado de diferentes maneras y en diferentes ámbitos.

Para llevar adelante los expedientes, la Comisión de Presupuesto se reúne todos los miércoles, la de Concursos lo hace los jueves y la de Enseñanza los martes. Lunes por medio se reúnen las comisiones de Extensión, la de Interpretación y Reglamento, y la de Investigación Científica y Tecnológica. La Comisión Ad hoc (que determina el destino de los cargos vacantes de profesores) se reúne periódicamente durante la segunda mitad del año. El Consejo Directivo sesiona cada quince días, los lunes a las 17 hs.

Asistir solamente al Consejo Directivo pone en evidencia una falta de responsabilidad hacia el trabajo cotidiano y genera dos problemas: demoras innecesarias por los reiterados pedidos en el Consejo de vuelta a Comisión de los expedientes y una multiplicación de proyectos presentados sobre tablas para ser tratados directamente en el Consejo. Estos últimos, al no haber pasado por las comisiones, no fueron discutidos ni consensuados por las agrupaciones y generalmente no están en condiciones de ser aprobados desde el punto de vista reglamentario. Por esos motivos, no suelen alcanzar el mínimo de votos positivos que requieren para ser tratados, por lo que suelen volver a Comisión.

Desde SUMATORIA no proliferan los largos discursos en mensajes electrónicos a la comunidad, porque preferimos hablar a través de nuestra gestión y porque estamos presentes y accesibles a los problemas de los graduados en todas las reuniones de cada una de las comisiones y en todas las actividades de nuestra labor cotidiana como miembros de la comunidad de Exactas.

**Seguí nuestras propuestas e informes en
Twitter y Facebook**

<http://www.facebook.com/SUMATORIA>

<http://twitter.com/SUMATORIAFCEN>

Elecciones Claustro de Graduados 2011
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Votá

Lista 12

SUMATORIA

Graduados de Exactas

Titulares

Alejandro Nadra (QB)
Oscar E. Pérez (Industrias)
Diego Fernández Slezak (DC)
Yann Guardincerri (DF)

Suplentes

Noelia Lonné (BBE)
Damián Bikiel (DQIAyQF)
Federico Robledo (DCAyO)
Nicolás Sirolli (DM)

Apoderados

Estefanía González Solveyra (DQIAyQF)
Esteban Mocskos (DC)

Integramos SUMATORIA: Agustín Petroni (DF), Alejandro Nadra (QB), Andrea Bordoni (QO), Carla Gulizia (DCAO), Damián Bikiel (QI), Diego Fernández Slezak (DC), Diego Weinberg, Elizabeth Castañeda (DCAO), Esteban Mocskos (DC), Estefanía González Solveyra (QI), Esteban Beckwith (FIL), Federico Robledo (DCAO), Florencia Di Salvo (QI), Guadalupe Díaz Costanzo (DF), Guadalupe García Linares (QO), Guillermo Solovey (externo), Hernan Grecco (externo), Ignacio Soto (EGE), Javier Tiffenberg (DF), Javier Zorrilla de San Martín (INGEBI), Leandro Lombardi (DM), Leandro Roser (EGE), Leonardo Zayat (QI), Lucas Defelipe (QB), Luciana Capece (QI), Marcelo Martí (QB), Martín Beron de Astrada (FBMC), Marcelo Salierno (BBE), Matías Pandolfi (BBE), María Gassman (DCAO), Marcos Mobbili (QI), Natalia Montroull (DCAO), Natalia Zazulie (DCAO), Nicolás D'Ippolito (DC), Nicolás Sirolli (DM), Nicolás Pregi (QB), Noelia Lonné (BBE), Oscar Pérez (DI), Pablo Nuñez (INTA), Raúl Carnota (externo), Santiago Laplagne (DM), Yann Guardincerri (DF) y todos los que quieran sumarse!

www.fcen.uba.ar/agrupaciones/sumatoria/

Elecciones Claustro de Graduados 2011

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Votá

Lista 12

ΣUMATORIA

Graduados de Exactas

Adhieren a los valores que defendemos y a nuestras propuestas:

Diego Golombek (UNQ), Abel Carcagno (FIL), Adrián Di Giacomo (EGE), Agostina Bertolin (FIL), Agustín Sanguinetti (BBE), [Ana Baidembaun](#) (externa), Analia Ricci (IByME), Andrea Bibiana Nieto (DI), Andrea Pineda Rojas (DCAO-UTN), Antonia Marin Burgin (FIL), Alfonsina Tripaldi (Geo), Alfonso Soler (externo), Cecilia Calero (DF), Carlos Greg Diuk (externo), Claudia Campetella (DCAO), Claudio Perez (DCAO), Diana Posadas (FIL), Diana Wetzler (QB), Diana Elizabeth Fernández (Paleo), Diego Laplagne (externo), Diego Moreira (DCAO), Diego Zavallo (INTA), Ernesto Gallegos (Geo), Esteban Pavese, (DC), Ezequiel Álvarez (DF), Fabiana Lo Nostro (BBE), Fernando Asteasuain (DC), Fernando Milesi (EGE), Florencia Mazzobre (DI), Gabriela Hermitte (FBMC), [Gregorio Galiñanes](#) (FMED), Guillermo Bernabó (FIL), Guillermo Lanuza (FIL), Guillermo Logarzo (externo), Guillermo Maroniche (INTA), Guillermo Mattei (DF), Gustavo Moriena (externo), Gustavo Otero y Garzón (DF), Hernan Czemerinski (DC), Isabel La Rosa (externa), Javier Fernández Solari (externo), Jimena Ballesterro (INGEBI), Josefina del Mármol (externa), Josefina Blázquez (DCAO-CIMA), Juan Kamienkowski (DF), Juan Pablo Galeotti (DC), Juan Rivera (DCAO), Laila Toum Terrones (ICT - MILSTEIN), Lia Frenkel (FIL), Lorena Ferreira (SMN), Lorena Rebon (DF), Lucas Rossi (IByME), Lucas Sigman (externo), Lucia Chemes (FIL), Luciana Lucchina (FBMC), Luciana Rocha Viegas (FBMC), Luciano Grippo (DC), Magdalena Caretti (externa), Manuel Maurette (DM), Marcela Lipovsek (INGEBI), María Ana Castro (QI), María Julia Martínez (DI), María Laura Guichón (externa), Mariana Bermúdez (QB), Mariano González Lebrero (QI), Martín Safe (DC), Melina Furman (externa), Nara Muraro (FIL), Paula Martin (DCAO), Paula Villar (externa), Pablo Balenzuela (DF), Pablo Coll (externo), Pablo Pazos (Geo), Pedro Flombaum (DCAO-CIMA), Rosa Baeza (DI), Ruth Rosenstein (FMED), Sergio Mera (externo), Sofía Landi (FMED), Tristán Beckinstein (externo), Verónica de la Fuente (FBMC), Verónica Ivanov (BBE), Verónica Murta (FIL), Víctor Cueto (EGE), Violeta Medan (externa), Yanina Skabar (SMN) ¡y muchos más!..